



DIF San Ignacio Cerro Gordo

2024-2027

Protegiendo familias con amor

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

El que suscribe **C. EMMANUEL ALEJANDRO GONZALEZ PAREDES**, Titular de la Unida de Transparencia del Sistema DIF del Municipio De San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco 2024-2027. Con fundamento en los numerales 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios. Por medio del presente conducto hago de su conocimiento que:

De conformidad al Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, según DIRECTO 17002 del Congreso del Estado de publicado en el Periódico Oficial de la Estado de Jalisco de fecha 15 de enero de 1998, El Sistema Para El Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de realizar las funciones que le asigna este código y las demás disposiciones legales aplicables. **Este sujeto obligado no cancela o condona créditos fiscales, esto es de competencia de la secretaría de Hacienda y Crédito Público del Estado de Jalisco.** De conformidad con el artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Motivo por el cual no se ha generado la información relativa a el **artículo 8, fracción V, inciso Q, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios.** lo anterior por los efectos que puedan a dar lugar.

ATENTAMENTE

“2024: AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FERREALISMO MEXICANO ASI COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANIA DE LOS ESTADOS”

SAN IGNACIO CERRO GORDO, 05 DE DICIEMBRE DEL 2024



DIF San Ignacio Cerro Gordo
2024-2027

Protegiendo familias con amor

C. EMMANUEL ALEJANDRO GONZALEZ PAREDES

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO 2024-2027.